

## ANUNCIO

### **LISTA PROVISIONAL DE LOS GANADORES DE LOS PREMIOS A LAS BECAS DE PRODUCCIÓN CULTURAL DENTRO DEL PROGRAMA MARBELLA CREA 2022.**

El Concejal Delegado de Juventud aprobó mediante Decreto N° 2022/3747, de fecha 04 de marzo de 2022, la APROBACIÓN DEL GASTO Y APROBACIÓN DE BASES PARA LA CONVOCATORIA DE PREMIOS A LAS BECAS DE PRODUCCIÓN CULTURAL DENTRO DEL PROGRAMA MARBELLA CREA 2022, y tras su preceptiva publicación en el BOPMA N° el 08 de marzo de 2022, se abrió el plazo de presentación de solicitudes. Con fecha 18/07/2022 se publica el listado definitivo de admitidos en la página web de la Delegación de Juventud y en el tablón de edictos del Ayuntamiento, advirtiéndoles del plazo de subsanación de solicitudes. Con fecha 02/08/2022, pasado el plazo de subsanación, se publica nuevamente en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en la página web referida la lista definitiva de admitidos a concurso.

Una vez convocados los distintos miembros del Jurado del concurso, y tras la valoración de las obras presentadas por los inscritos, se eligieron los premios, resultando los ganadores que se especifican en las actas adjuntas, con las obras premiadas. Siguiendo lo estipulado en las Bases aprobadas mediante decreto n° 2022/3747 de fecha 04 de marzo de 2022.

Se procede a la apertura de un periodo de información pública durante un plazo de DIEZ DÍAS, a partir del siguiente a la exposición del presente anuncio en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, con el fin de que los interesados puedan alegar lo que estimen conveniente, para la defensa de su derecho.

Para poder consultar el anuncio, podrán hacerlo a través de la página web de Marbella.es, en el apartado “Sede Electrónica”, trámite “Tablón de anuncios”. También podrán consultar el anuncio en la siguiente URL [www.marbella.es/juventud](http://www.marbella.es/juventud).

**Marbella, a fecha de la firma electrónica,**

**CONVOCATORIA DE PREMIOS A LAS BECAS DE PRODUCCIÓN CULTURAL DENTRO DEL PROGRAMA MARBELLA CREA 2022. Tabla de valoración del jurado designado**

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	TÍTULO DEL PROYECTO	TOTAL	PREMIADOS
1	ALEJANDRO HOCES GUILLÉN	UN CINE PARA TODXS	59	x
2	OMAR HAMIDO ORTEGA	DUO CORDIER	59	x
3	MARIA CECILIA ROSILLO	SENTIR EL SONIDO	59	x
4	CLAUDIA SANCHEZ CABAÑAS	SENDERO AMARGO	54	x
5	SALVADOR MARTINEZ MARTINEZ	PAO PAO PARTY	54	x
6	CARMEN MORENO MORENO	EL VACIO COMO ELEMENTO DE EQUILIBRIO EN UNA	52	x
7	CARMEN SALMERON BORJA	RETRATOS DE UN ESPEJO SIN ROSTRO - POEMAS DE LA NIÑEZ	52	x
8	CHRISTIAN THOR NILSEN PALMA	THE LOST BULLETS	48	x
9	MARIO RECIO LIMA	TIMBOA RECORDS	47	x
10	ALVARO MACIAS MACIAS	PAREDES INVISIBLES	44	x
11	NICOLAS RAMON COLON BOSCH	DE CAMINO A LAS DIONISIAS	41	x
12	MARINA NAVARRO REINA	TAXONOMÍAS CERÁMICAS	41	x
13	ESTHER CORTES CASTELLANO	BRAVE OF	39	
14	DESIRÉ GALIANO MENA	BE GLITCH	38	
15	JOSÉ LUIS ROSADO CHACÓN	FLORECER	34	
16	CANDELA GARCÍA QUIJANO	EL BALCÓN DE MARÍA MATA	33	
17	EMMANUELE VILLA PUERTA	MARBELLA ES MÚSICA	25	
18	ROCIO CARRILLO GUERRA	MARBELLA HABLA	24	
19	PEDRO JOSE GARRIDO GONZALEZ	METAEXPO 92	21	
20	RAÚL MORALES BERLANGA	SONIDOS DE MARBELLA	16	

Hash: 30c59e95f24536c65ed322e3c11b69c4c903523b5269c6c69496a6e3db94cfcf2e92d9d8f7bb29f519b12199e5c342743054e26e9e73aa5016b73b657f67fcaab | PÁG. 2 DE 3



Hacienda electrónica  
local y provincial  
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

**FIRMANTE**

ENRIQUE RODRIGUEZ FLORES (CONCEJAL)

**CÓDIGO CSV**

e3eb162ac7b3f40959e910af6854a2bfa935679a

**URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.malaga.es/marbella>

**NIF/CIF**

\*\*\*\*326\*\*

**FECHA Y HORA**

02/11/2022 12:19:46 CET

# DOCUMENTO ELECTRÓNICO

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

e3eb162ac7b3f40959e910af6854a2bfa935679a

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es/marbella>

Hash del documento: 30c59e95f24536c65ed322e3c11b69c4c903523b5269c6c69496a6e3db94cfcf2e92d9d8f7bb29f519b12199e5c342743054e26e9e73aa5016b73b657f67fcab

### METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES\_LA0013678\_2022\_00000000000000000000000012740774

Órgano: L01290691

Fecha de captura: 02/11/2022 12:13:01

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: e3eb162ac7b3f40959e910af6854a2bfa935679a

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito del Ayuntamiento de Marbella.  
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/Ordenanza%20medios%20electronicos.pdf>

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):  
[https://sede.malaga.es/normativa/politica\\_de\\_firma\\_1.0.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf)

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta De Gobierno Local:  
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/sello%20organo%20marbella.pdf>

Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Málaga y el Ayuntamiento de Marbella en materia de desarrollo de:  
servicios públicos electrónicos de 25 de Octubre de 2018  
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/Decreto%20convenio%20Marbella.pdf>

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/decreto\\_CSV.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf)